

## TRIBUTACIÓN EN IVA DE LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS

### Ponente

---

**Don Óscar García Sárgues**

Licenciado en Ciencias Empresariales

Autor del libro *Tributación de Actividades Económicas (Informa Tributaria)*



### Dirigido

A asesores fiscales como a responsables de departamentos administrativos de empresas y a personas que quieran profundizar en el análisis de la fiscalidad inmobiliaria.

### Objetivos

Analizar los aspectos más complejos de las operaciones inmobiliarias en el IVA, en coordinación con las consecuencias contables de algunas de dichas operaciones.

### Programa

1. La condición de sujeto pasivo en IVA
  - Pérdida de la condición de sujeto pasivo. Consecuencias de la posterior entrega
2. Deducción de IVA soportado. destino previsible. modificaciones en el destino previsible
3. Autoconsumos. cambio de afectación y de uso. Regularización
  - Autoconsumo por cambio de sector diferenciado
  - Adquisición como particular y posterior afectación y transmisión de inmueble
  - Adquisición soportando ITP y posterior transmisión como sujeto pasivo
  - Forma de regularizar los cambios de afectación y de uso

#### 4. Arrendamiento de viviendas por promotora

- Arrendamiento con opción de compra. Tratamiento de la opción de compra
- Arrendamiento sin opción de compra
- Tributación del autoconsumo

#### 5. Exención en segundas entregas de edificaciones

- Requisitos para la exención. Nuevo criterio en cuanto al uso del inmueble
- Condiciones para que la construcción se considere finalizada
- Tipos impositivos aplicables
- Tipos impositivos aplicables

#### 6. Exención en arrendamientos de inmuebles

- Arrendamiento de viviendas exento
- Arrendamiento de viviendas no exento. Prestación de servicios de la industria hotelera
- La prueba de prestación de servicios de la industria hotelera
- Destino previsible del inmueble. Criterios del TEAC
- Deducción de cuotas de IVA en períodos no arrendado en caso de arrendamiento sujeto

#### 7. Rehabilitación de inmuebles

- Requisitos para calificar una operación como rehabilitación
- Consecuencias de calificar la operación como rehabilitación. Diferencias con la mera reforma-reparación

#### 8. Tipos impositivos en las operaciones inmobiliarias

- Tipo del 10% en las operaciones de reparación de viviendas



**¡Inscríbete ahora!**

Envía este formulario por email  
a [info@servidar.com](mailto:info@servidar.com) o fax 912 184 249

Nuestro teléfono 912 184 798  
[www.servidar.com](http://www.servidar.com)



# Tributación en IVA de las operaciones inmobiliarias

**Fechas de clases en directo:** 21 y 23 de octubre de 2025

**Lugar:** Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses

**Horario:** 16.30 a 18.30 horas, una hora menos en Canarias

**Importe, precio especial para Vd.: 90 euros**

## Datos personales

Apellidos	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Empresa	<input type="text"/>	CIF	<input type="text"/>
Calle	<input type="text"/>		
CP	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Provincia	<input type="text"/>
Tel	<input type="text"/>	Email	<input type="text"/>
Email para envío de factura	<input type="text"/>		
Email para envío de publicidad	<input type="text"/>		

## Forma de pago

- Por transferencia a la cuenta de la Caixa N.º ES83 2100 5192 3722 0016 1815 Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
- Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo
- Cargo en cuenta N.º
- Tarjeta:

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: [info@servidar.com](mailto:info@servidar.com)